



Instrumentos de Valoración del Sistema de Apreciación de Conocimientos y Aptitudes del Proceso

**SUGERENCIAS PARA FINALIZAR EL
PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA
ADMISIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA
CICLO ESCOLAR 2020-2021**

SNTE *Sindicato
Nacional de
Trabajadores de la
Educación*

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

De los participantes:

Podrán participar todos los docentes que están en las listas ordenadas de resultados generadas para el ciclo 2020-2021

Si te encuentras en alguno de los siguientes supuestos **no podrás aplicar** el instrumento de valoración:



- A)** Haber rechazado una plaza vacante definitiva durante el proceso de selección para la admisión en Educación Básica, Ciclo Escolar 2020-2021.



B) Haber causado baja durante el proceso de selección para la admisión por incumplir con alguno de los requisitos establecidos.



C) Haber renunciado a su participación en el proceso de selección para la admisión.



D) No haberse presentado al evento público de asignación de plazas al que hubiera sido convocado.

Del Registro:



Del 30 de abril al 7 de mayo de 2021 en la plataforma Venus:
<http://proyecto-venus.uscmm.gob.mx:8080/venus/>



Ir al apartado de “Confirmación de participación para la aplicación del instrumento de valoración de conocimientos y aptitudes”.



Imprime tu carta de aceptación, fírmala, escanéala y enviar en formato PDF dentro de la misma plataforma.



El archivo **PDF** no debe ser mayor a **1MB**.



Cargar una **fotografía digital** de frente, rostro serio, vestimenta formal, orejas descubiertas, a color, en formato JPG y con un peso menor a 2 MB.

Del Instrumento:



Es un **instrumento objetivo**, cuyo contenido corresponde a los criterios e indicadores del perfil docente.

Aplicación simultánea: **26 y 27 de junio del 2021.**





Horario de aplicación: a partir de las **9:00 horas**.
(tiempo del centro).

Tiempo máximo que se otorgará para su resolución: **3 horas**.



Las **personas con ceguera** o limitación severa de la función visual **tendrán una hora adicional**.

De la Modalidad de aplicación del instrumento de valoración:

1



A distancia, se aplica en el espacio que disponga el participante, quien deberá contar con una computadora o tableta que tenga cámara y acceso a internet, además de los requerimientos que se establezcan en las normas de aplicación que emite la Unidad del Sistema.

2



Consultar a partir del 31 de mayo del 2021, en la plataforma Venus <http://proyecto-venus.uscmm.gob.mx:8080/venus/> fecha y hora de aplicación.

Guías de estudio:



La USICAMM publicará a más tardar el 7 de mayo del 2021 la guía para la aplicación del instrumento.



En el siguiente enlace encontrarás material de estudio que el SNTE ha elaborado como apoyo para este instrumento:

https://snte.org.mx/admision-promocion-eb/?fbclid=IwAR0Ntz7pe_F9AbnZi4ODSghcZeveW5Xi ddOucRvWMooEzvwlFNHMxeNeN-8#Horizontal

Integración de resultados:

Factores que se consideran en el resultado del proceso de selección para la admisión en Educación Básica ciclo escolar 2020-2021:

- a.** Promedio general de carrera.
- b.** Cursos extracurriculares con reconocimiento de validez oficial.
- c.** Programas de movilidad académica.



- d.** Experiencia docente.
- e.** Curso de habilidades docentes para la Nueva Escuela Mexicana.
- f.** Nivel de CENNI, en el caso de aspirantes a impartir la materia de inglés.
- g.** Por último se sumará a los factores antes mencionados del resultado que obtengas en el instrumento de valoración de aptitudes y conocimientos.



Publicación de resultados:

8
julio

En la Plataforma Venus

<http://proyecto-venus.uscmm.gob.mx:8080/venus/>

a partir del 8 de julio del 2021.